

Primera Escuela de Verano Indígena de la Subdirección de Pueblos Indígenas Dirección de Diversidad y Género FCFM UChile

18 de noviembre de 2022

Resumen

Únicamente un tercio de los jóvenes entre 18 y 24 años pertenecientes a algún pueblo indígena asiste a alguna institución de educación superior chilena (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Esta relación empeora si se toma en cuenta los programas completados exitosamente, donde 22,6% de la población perteneciente a alguno de los 9 pueblos originarios ha completado algún programa de educación terciaria (técnico, universitario o posgrado) versus un 30.3% de las personas que no se identifican con ninguna de estas culturas (Instituto Nacional de Estadística, 2017). Por otro lado, si bien ha habido un aumento en la urbanización de la población indígena, llegando al 75,4% en 2017, la tasa de urbanidad sigue siendo muy inferior a la media nacional de 87,3% (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Entendiendo que la ruralidad implica un menor acceso a los servicios, organismos e instituciones, ya sea del estado o privadas, queda claro que asistir a la educación superior desde lo rural conlleva obstáculos adicionales a los socio-económicos y culturales que un habitante de la ciudad puede percibir. En esta línea, el hecho de que la mayoría de los estudiantes indígenas pertenecientes a zonas rurales representan la primera generación en acceder a la educación superior agrega una variable más de marginación. Diversos estudios han mostrado que, además de encontrarse culturalmente excluidos en la universidad, donde se les educa desde patrones, contenidos e ideologías de la cultura dominante (chilena), los estudiantes indígenas se enfrentan a programas diseñados para estudiantes tradicionales y/o de segunda generación, es decir, jóvenes con madre, padre o tutor profesional, de quien reciben apoyo económico y educativo, permitiéndoles enfrentarse con mayor facilidad a sus estudios (Segovia y Flanagan-Bórquez, 2019).

En la *“política universitaria para avanzar en la incorporación de los pueblos indígenas, sus culturas y lenguas en la Universidad de Chile”*, vigente desde junio del año 2020, la Universidad de Chile reconoce la marginación que los pueblos indígenas perciben frente al acceso a la educación superior y subraya el compromiso chileno con *“...instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos de los Pueblos Indígenas, con especial énfasis en el principio de igualdad y no discriminación, y la participación y el reconocimiento de sus tradiciones”*, así como la *“obligación del Estado de proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines”* (artículo 1, Ley N°19.253). Más aún, a partir de la Ley N°21.094 sobre Universidades Estatales, donde se establece que estas instituciones deben cumplir, entre otras cosas, con su función de extensión y vinculación con el medio y el territorio, se define uno de los objetivos

específicos de la política universitaria, el cual se centra en *“Reconocer institucionalmente a los Pueblos Indígenas y avanzar en el establecimiento de estrategias de inclusión, participación y empoderamiento, expresadas en políticas, planes y programas pertinentes, en todas las áreas de su quehacer”*. Es además una de sus estrategias el *“incentivar la generación de alianzas estratégicas con otras organizaciones clave en esta materia, tanto en el ámbito nacional como internacional, poniendo el foco en el desarrollo de competencias interculturales que posicionen a la Universidad”*.

Con base en lo expuesto, la propuesta de una Escuela de Verano Indígena (EVI) surge como una instancia de inclusión para estudiantes indígenas y de zonas rurales, que representa un primer acercamiento de extensión hacia esta población, informando y promocionando el acceso a la educación superior. Esta instancia se realizará en conjunto con otras instituciones educativas cercanas al territorio, en línea con las estrategias de *“Promoción de alianzas internas y externas”* de la política universitaria para pueblos indígenas.

La EVI es una jornada de talleres prácticos y actividades recreativas enfocadas en la difusión y promoción de la educación universitaria y técnica. Apunta a fomentar el vínculo entre las distintas instituciones de educación superior que existen en cada territorio y las comunidades indígenas que lo habitan. En este ámbito, se trabajará con académicos/as y estudiantes de estas instituciones para la propuesta e implementación de las actividades, con el objetivo de facilitar un acercamiento de los/as estudiantes indígenas a las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica del país y, de esta forma, estimular la continuidad de sus estudios con posterioridad a su egreso de la enseñanza media.

Objetivos

1. Difundir y promocionar la formación técnica y universitaria a estudiantes indígenas de Chile.
2. Fomentar el vínculo entre instituciones de educación superior y comunidades indígenas de su territorio.
3. Articular académicas/os y docentes de distintas instituciones en torno a la participación indígena en la educación superior.
4. Conversar sobre los desafíos científicos/tecnológicos actuales con las comunidades indígenas y población rural.
5. Acercar la visión de las comunidades a la educación terciaria, como un reconocimiento de la validez y riqueza de la sabiduría y cultura ancestral indígena.

Participantes

Para la generación e implementación de los talleres que se realizarán durante la jornada, se solicitará la participación de académicos/as y docentes de la Universidad de Chile, Universidad de la Frontera Temuco, y la U. Bío Bío.

Planificación preliminar

La EVI se realizará en la escuela Liceo Bicentenario Luis González Vásquez B17 de la ciudad de Nueva Imperial, La Araucanía, durante lunes 23 y martes 24 de enero. Durante la mañana se realizarán talleres prácticos diferenciados por nivel, habiendo un tipo de taller para estudiantes de séptimo y octavo básico, otro para estudiantes de primero y segundo medio y finalmente un tipo de taller para terceros y cuartos medios. En la tarde se realizarán actividades recreativas, donde -además de tener un espacio de distensión- los/as estudiantes podrán conocer otras alternativas para su educación superior, visitando *stands* de las instituciones educacionales organizadoras.